Año XXIV. Madrid, 26 de marzo de 1909. Núm. 1.203.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

1.º DE MAYO DE 1909

¡Trabajadores organizados! Aproxímase el día en que el proletariado internacional activo, movilizándose de nuevo, haciendo ver á la clase patronal la fueza de que dispone, vuelve á reclamar á los representantes políticos de la misma aquellas medidas y aquellas leyes que estima beneficiosas para sus intereses.

De ahora á entonces no debemos desperdiciar ni un solo momento para que dicha movilización tenga el mayor relieve.

La preparación de los actos que hayan de celebrarse, la propaganda para que ese día no se acuda al trabajo y para que el mayor número de obreros forme en las filas de la Manifestación, deben absorber todo ó la mayor parte del tiempo de que disponemos.

Si en todas ocasiones debemos mostrar actividad, en ésta hemos de mostrarla con mayor motivo. Se trata de poner ante la vista de la burguesía la fuerza de que disponemos y de ejercer con dicha jornada una gran acción estimulante entre los individuos de nuestra clase, y todo cuanto hagamos para que ambas cosas resulten como más convenga á los intereses del proletariado, será poco.

¡A la obra, pues, compañeros! ¡A trabajar con decisión formidable para que la próxima movilización proletaria en nuestro país acuse la voluntad y la constancia que nos animan en la lucha por el mejoramiento y la emancipación de nuestra clase!

TODOS UNOS

Tomándola de un periódico burgués, *El Correo*, dábamos hace pocos números una muestra de que la política de la clase dominante no es otra cosa que la realización de toda especie de negocios.

Los que atribuyen á dicha política otro fin se equivocan de medio á medio.

No siempre ha sido eso la política burguesa. Cuando esta clase era nueva en el Poder y su desarrollo económico se mantenía en ciertos límites, sus gobernantes tuvieron por misión, á la vez que acabar con los restos de los privilegios de la clase vencida, mirar por los intereses de los individuos pertenecientes á la mesocracia. Pero así como ésta se ha ido rarificando y, con dicha rarificación, creando un grupo más privilegiado, más absorbente, de gran potencia económica, sus gobernantes, lo mismo los de la derecha, que los del centro y de la izquierda, se han visto obligados á someterse á ese grupo, si es que no forman parte de él, y á verificar lo que al mismo le conviene. Y como ese grupo, esa fracción de la clase burguesa, los capitalistas, son los que emprenden y dan cima á todos los negocios, la política que los Gobiernos efectúan no tiene más finalidad que servir á aquéllos.

En esta época nos encontramos, y si bien nuestro país es uno de los más atrasados económicamente, es decir, de los que cuentan con un capitalismo menos robusto, á él, sin embargo, están completamente sometidos los gobernantes.

Por eso, cuando los liberales acusan á los conservadores de sacrificar los intereses generales á tal Empresa, á cual Compañía ó á este ó al otro Sindicato de gente adinerada, tienen razón, mucha razón, como la tienen los conservadores, cuando están en la oposición, para acusar á los liberales de hacer lo propio.

Si nadie que esté en sus cabales puede creer que Maura, Pidal, Rodríguez San Pedro, La Cierva, Dato y demás políticos conservadores posponen los intereses de los plutócratas á los de la masa productora que está sometida á ellos, ¿habrá quien crea que Moret, Romanones, Navarro Reverter, Celleruelo, Aguilera y otros muchos políticos liberales no hacen lo mismo que los conservadores? No, seguramente.

Unos y otros tienen que servir á esos señores, ya proporcionándoles nuevos negocios, ya haciendo cuanto puedan para que prosperen los que ya tienen.

Y en el mismo caso se hallarían los republicanos si estuvieran en condiciones de gobernar, como se hallan sus colegas de Francia, Estados Unidos, Argentina y demás países donde impera la forma de gobierno republicana. En estas naciones, como en las regidas monárquicamente, mandan los capitalistas, y porque mandan ellos los gobernantes tienen que hacer lo que sea de su agrado.

Sería, pues, una injusticia decir que los conservadores sirven los intereses de los plutócratas, y eximir á los liberales de cargo semejante.

Unos y otros y cuantos ocupen el Poder mientras la clase explotadora exista están obligados á hacer lo que quieran los que son dueños de las minas, de las fábricas, de los ferrocarriles, de la tierra, de los bancos y de cuanto represente poderosos capitales.

En este particular, los socialistas, todos los que luchan por la desaparición del régimen burgués, no pueden admitir diferencia entre unos y otros políticos, sino considerarlos á todos iguales y pelear contra ellos cuanto les permitan sus fuerzas.

Eso es lo que hacemos hoy, aunque no guste á algunos; eso será lo que hagamos mañana y eso lo que haremos siempre; pues seríamos unos mentecatos si tomando en serio lo que dicen quienes pretenden extraviar al pueblo obrero, creyéramos que los únicos servidores de los plutócratas son los que están ahora en el Poder.

No, no son ellos solos; son también los liberales y son todos los que aspiran á gobernar dentro del régimen de insolidaridad y de injusticia en que hoy vivimos.

Y porque lo son todos, á todos hay que hacer la guerra hasta conseguir anularlos.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

La semana burguesa.

Ya se «solucionó» el pleito de la hojalata.

Una disposición ministerial acaba de conceder la admisión temporal de dicho artículo por las aduanas españolas, á condición naturalmente de que la hojalata sea empleada en envases.

El triunfo de los conserveros es indudable, y en adelante no podrán aducir el argumento de la paralización de la industria y la perspectiva del hambre para millares de trabajadores que en las fábricas encuentran su subsistencia.

Tienen, pues, esos industriales expedito el camino de la prosperidad.

Veremos si se acuerdan de hacer partícipes de ella á sus operarios.

Lo dudamos.

A no ser que éstos se lo reclamen.

—

Ahora, lo que falta es ver la actitud que adoptan las fábricas donde aquí se produce la hojalata.

Porque esas seguramente opinarán ahora que los ministros no deben tener tan buenas acciones.

***

¿Quién había de creer que el duelo parlamentario entre el ministro de Fomento y el comisario regio del Canal de Lozoya iba á tener las consecuencias que ha tenido?

La discusión entre el ministro y su subalterno dió motivo á la intervención del Sr. Sol y Ortega, quien hizo el examen de la ética gubernamental conservadora, y para convencer á los hombres de la situación de que la opinión no está con ellos, se le ocurrió hacer una manifestación por el estilo de aquella famosa «de la moralidad» que se organizara en tiempos de Silvela.

Pero como es axiomático que nunca segundas partes fueron buenas, la *ideica* del Sr. Sol y Ortega, que quiere asociar á su manifestación á todos los partidos, tropieza con ciertas dificultades,

Y se comprende perfectamente.

En primer lugar, ¿quién, entre los elementos de los partidos burgueses, puede atreverse á lanzar la primera piedra en asuntos de moralidad política?

Además, cabe la sospecha de que á pretexto de la manifestación se pretenda realizar una exhibición de fuerzas republicanas, y no son tampoco los prohombres de estas ideas los más llamados á dirigir la opinión, porque su campaña parlamentaria ha sido puramente negativa.

Se explica, pues, que sean escasos los elementos burgueses que concurran á ese acto.

Cuanto á los socialistas, nuestra actitud, que es de constante protesta contra el régimen social vigente, no ha menester de esos actos teatrales para manifestarse, no porque consideremos que faltan motivos para protestar contra las inmoralidades burguesas de todo linaje, sino porque consideramos incursos en ella absolutamente á todos los partidos y no han de ser ellos mismos los que acometan la obra regeneradora.

Y como las cantidades heterogéneas no pueden sumarse, nosotros, que constituímos un sumando social diverso de los demás, no podemos ni debemos agregarnos á ellos.

***

Los patronos de Vizcaya, en connivencia con los jesuítas, se han dado ahora á la ímproba tarea de convertir obreros réprobos, y al efecto, los sábados salen expediciones, ó conducciones mejor dicho, de aquellos, que pasan el domingo en Durango dedicados á hacer ejercicios espirituales y á comer de gorra cuanto les den.

Inútil es decir que allí todos van de pillo á pillo.

Los imbéciles que se prestan á fingir fervor religioso, lo hacen por que les llenen el estómago y les compren unas alpargatas, y los que los obligan á realizar tales actos son hipócritas que se conforman con una apariencia de religiosidad que saben no es sincera.

Claro está que unos y otros son por igual despreciables.

Pero ahora viene lo mejor.

El País atribuye esos resultados á la propaganda socialista hecha en Bilbao y á haber apartado á los obreros de la República.

La lógica de la acusación no aparece por parte alguna.

Los obreros que se prestan á ese indigno juego no pueden ser republicanos ni menos socialistas, son los que constituyen la hez irreductible de la clase trabajadora, que por desgracia existe en todos los grandes centros de producción.

En cuanto á lo de la perversa educación que dan los socialistas á las masas, ¡parece mentira que guste *El País* de nombrar la soga en casa del ahorcado!

Podrá *El País* sentir que los obreros bilbaínos hayan desertado del campo republicano; pero no lo atribuya á causas ajenas al caso, alterando la verdad de modo tan visible.

—

No hay que decir que el suelto de *El País* á que nos referimos, y que está inspirado seguramente en el despecho que le produce el *boycott* que se le ha declarado por los elementos obreros asociados, lo copia *El Motín* en su último número.

Siempre fué el semanario clerófobo receptáculo de todo cuanto pudiera molestar á los socialistas.

¡Oh, Nakens! Es todo un carácter.

***

A propósito de los propios jesuítas de Bilbao.

¿A quién creerán ustedes que se les ha ocurrido *convertir* á los tales padres?

Nada menos que á la gente de coleta.

Han sido varios los lidiadores—de ínfima categoría es cierto—que han realizado ejercicios espirituales en Durango, y ha sido tal su aprovechamiento, que todos han salido de allí con trajes nuevos ó con contratas.

¡Qué unión tan conmovedora, la Iglesia ayudando á la Tauromaquia!

—

Por supuesto, que no nos extraña que los jesuítas hayan tomado con tanto interés el atraerse á los toreros, porque pronto van éstos á contar con una Universidad *ad hoc* (la nueva plaza de toros), donde podrán estudiar las sublimes enseñanzas del volapié y las verónicas.

Véase por dónde, al cabo de un siglo, vuelve á reproducirse la genial idea del monarca absoluto que dotó á su reino de la primera institución de ese género.

Decididamente, nuestra regeneración nacional es un hecho.

—

Así también deben de haberlo comprendido los periodistas asociados de Sevilla, por cuanto preparan una becerrada, aunque con carácter benéfico, eso sí.

Eso del carácter benéfico es la hoja de parra con que se encubre el pretexto para divertirse.

Y nada más lógico sino que los intelectuales preparen fiestas de carácter tan poco intelectual como las corridas de toros.

***

Una nueva desgracia hay que registrar en las minas de La Carolina, ya célebres por el enorme contingente que dan al martirologio proletario.

Un obrero se ha caído de una jaula al fondo de un pozo, ocasionándose la muerte.

Esto demuestra que, á pesar de las repetidas desgracias allí ocurridas, no se ha hecho nada por evitarlas, mejorando el material y redoblando la inspección.

Es cosa clara: mientras los trabajadores no se decidan á cuidar de garantizar su vida, no se decidirán tampoco las Empresas á hacerlo.

¿Cuándo se cansarán los trabajadores de ser suicidas?

CUARTILLAS VOLANDERAS

EL TERREMOTO

Causa vergüenza que en una región española como Alicante y las Baleares se haya dado el espectáculo de estos días con motivo de las predicciones del astrónomo Marchand.

Es una vergüenza porque revela un estado tal de ignorancia que justifica las críticas que se vienen haciendo.

Había dicho Marchand que con arreglo á ciertas observaciones que él venía verificando, sería probable una convulsión terráquea hacia el 20 de marzo. Y los habitantes de la costa oriental, especialmente los alicantinos, que sufrieron un mes antes un ligero terremoto, dieron por cosa cierta que llegaba el fin de su vida en la fecha anunciada.

De nada han valido dos cartas del propio Marchand asegurando que sólo una contra cien mil probabilidades había de que el fenómeno ocurriera en Alicante. La superstición ignorante, esa misma superstición que allí crea espiritistas y en todas partes sostiene las religiones, anubló las inteligencias y arrojó á muchos infelices á las angustias de un peligro imaginario; es, en resumen, el mismo miedo que los habitantes del centro de Africa sienten ante un eclipse de sol ó de luna.

Pasaron los días terribles y seguramente los temerosos se burlan de sí mismos; pero seguramente también, si de nuevo se hicieran presagios por el estilo, otra vez caerían en la misma superstición.

***

Quien aprovechó bien las circunstancias fué, como siempre, la gente de sotana. En vísperas del día fatal puso carteles recomendando que todo el mundo se pusiera á bien con Dios y se despojase de los bienes terrenales en favor de la Iglesia.

A río revuelto, ganancia de pescadores; y si en medio del terror de los necios cae uno que sea ultranecio y afloja su dinero para ir al cielo derechito, miel sobre hojuelas. ¡Ah, eternos farsantes, los que más miserablemente adoráis el dinero! Sois vosotros los que aconsejáis el desprecio á los bienes, pero á cambio de que quien se despoje de ellos los deposite entre vuestras uñas.

Proclamáis el origen infernal de los descubrimientos científicos, pero no dudáis en concederles valor si con ello cae en vuestra bolsa buena suma de ese oro que enseñáis á despreciar.

Yo recuerdo que en Madrid se descubrió un tronco de árbol que la superstición popular convirtió en una virgen aparecida bajo aquel aspecto. Millares de míseros habitantes de las Peñuelas acudieron á presenciar el prodigio, y alguien, aprovechándose de la fantasía humana, comenzó á pedir dinero para levantar una ermita ó iglesia á la virgen del Canal, como ya se la llamaba. Aflojaron unos cuartos bastantes infelices y después el colector no fué habido.

El tal timador merecía ser cura. Si hubiera estado en Alicante estos días, seguramente habría sacado provecho.

***

Y á propósito de terremotos, voy á contar un cuento que he leído en el *Asino* de Roma, y lo adaptaremos á España:

Pues señor... Son las once de la noche del día 20 de marzo, y la escena ocurre en Alicante ó Palma de Mallorca. Dos monaguillos duermen relativamente tranquilos en un mismo cuarto, junto á la sacristía, pues durante la jornada pasaron gran miedo ante la amenaza del terremoto.

Súbitamente, comienza un rumor persistente que hace retumbar el techo... Se despiertan sobresaltados encienden la vela y atienden.

—¿Será el terremoto?—exclama uno saltando á tierra.

—Sin duda alguna; pero parece que está localizado arriba, en el cuarto del señor cura.

El rumor es cada vez más enérgico; después se suspende. Breve silencio, y nuevamente comienza el temblor. Fuera de sí, llenos de terror, escapan los muchachos, empuñando la palmatoria, para avisar al cura y al ama del peligro que corren.

Llegan á la alcoba del ama; está abierta, pero ella no parece por ninguna parte.

—Habrá escapado ya—dice uno de los monaguillos.

—Vamos á avisar al señor cura.

Corren escalera arriba y llegan jadeantes ante la alcoba del *páter* precisamente cuando más enérgico es el ruido. Golpean la puerta, y el rumor cesa de pronto.

—¿Quién llama?—dice desde dentro el cura.

—Don Fulgencio... el terremoto... —exclaman asustados los pobrecillos—. ¿No lo ha sentido usted?

—Sí, ya lo he sentido, pero no os asustéis; hágase la voluntad de Dios. Rezad, rezad, que yo ya rezo.

Ambos monaguillos caen de rodillas, dejan la palmatoria en el suelo y juntando las manos comienzan su oración.

El temblor del piso vuelve á sentirse; pero los pobrecitos rezan con mucha fe... Poco á poco amengua el estrépito y al fin se suspende definitivamente.

Los monaguillos se tranquilizan; toman su vela y elevando los ojos al cielo dan gracias á Dios por haber dado fin al terremoto.

Y el cura, desde dentro, les aconseja que vuelvan á dormir, porque por aquella noche ya no habrá más convulsiones.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 20 de marzo.

Abierta á las once de la mañana por el alcalde interino Sr. De Blas, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los asuntos de oficio no dieron lugar á discusión.

Unicamente respecto de uno de ellos —comunicación de la Alcaldía proponiendo se celebren las festividades religiosas de Semana Santa en la forma acostumbrada—hicieron constar su voto en contra Largo Caballero, en nombre de la minoría socialista, y los Sres. Santillán y Fischer.

Puesto á debate nuevamente un dictamen de Gobierno interior proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado, Largo Caballero impugnó una enmienda presentada por el Sr. Santillán y otros concejales republicanos, admitida por la Comisión y que constituía, por tanto, el nuevo dictamen.

En contra de ella dijo que el individuo que se proponía en la citada enmienda era menos antiguo que el propuesto en el primitivo dictamen, al cual amparaba una sentencia del Tribunal Supremo que le haría ganar todo recurso que entablara.

También habló en contra de la enmienda el Sr. Encío.

El Sr. Santillán hizo referencia á un recurso entablado por el mismo individuo á quien Largo Caballero juzgaba con mejor derecho ahora para ascender, contra otro empleado á quien se había ascendido, y dijo que lo primero que se debía resolver era si el Ayuntamiento se allanaba al fallo de la autoridad que daba la razón al recurrente, ó, si, por el contrario, decidía apelar de él.

Largo Caballero se mostró conforme con este criterio, si bien sosteniendo que tenía plena razón el recurrente.

Después de terciar en el debate los señores Encío, Gayo y Párraga, se acordó que el Ayuntamiento no apele contra dicho fallo, dando así el ascenso acordado en otra sesión al empleado cuyo de-

recho defendió Largo Caballero; se aprobaron todos los ascensos menos el último, que se proponían en el dictamen, y se acordó respecto del último lugar que pasara el asunto nuevamente á Comisión á fin de que ésta lo cubriera con el empleado más antiguo.

Esta cuestión, que estuvo á punto de resolverse faltando á la justicia, resolvióse al cabo con arreglo á estricto derecho.

Púsose después á debate un dictamen para subsanar el error padecido en la consignación para jornales de los capataces del servicio de Limpieza, y en el cual proponíase que el aumento que produce la rectificación se obtenga dejando cesante á un cabo de barrenderos.

Iglesias le combatió manifestando que la solución que se daba á este asunto era poco razonable.

«El año pasado—dijo—había en dicho servicio 60 cabos, y considerándolos insuficientes, se aumentaron 22 más, creándose en virtud de este aumento 82 secciones. Si esto, como supongo, obedece á un plan, ¿cómo es que para subsanar el error padecido respecto á la consignación de los capataces, se suprime una plaza de cabo? De suprimirse ésta, una sección quedará sin cabo, y si esta plaza es precisa, el servicio se hará mal.

Por otra parte, si en el mismo servicio de Limpieza han dejado de invertirse en lo que va de año 8.000 pesetas por falta de asistencia de cierto número de individuos, ¿cómo no se toma de ahí la cantidad que exige, que es bien pequeña, el aumento que han tenido los sueldos de los capataces? Ya sé yo que lo resuelto, la supresión de una plaza de cabo, ha obedecido á la opinión emitida por Contaduría; pero yo juzgo esa opinión equivocada.

»No es perjudicando al servicio como debe resolverse este asunto.»

El Sr. Fatás, delegado de Limpiezas, expuso los informes que había dado en el caso tratado, y se mostró conforme con lo dicho por Iglesias.

El Sr. Díez y González, en nombre de la Comisión, dijo que ésta había resuelto la cuestión de acuerdo con lo manifestado por Contaduría; pero que no hacía cuestión cerrada lo propuesto.

Iglesias, en vista de estas manifestaciones, pidió que se retirase el dictamen y se modificara no disminuyendo la plaza del cabo.

La Comisión accedió á lo solicitado por nuestro compañero.

También combatió Iglesias otro dictamen de Hacienda proponiendo la subasta de un solar de la carrera de San Francisco por 17.272,74 pesetas.

«No sé como la Comisión—dijo—presenta este dictamen, tanto porque el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión para estudiar la cuestión de las casas baratas, y en este estudio entra el punto de conceder solares de propiedad del Municipio en tales ó cuales condiciones, como por el informe que ha dado el arquitecto municipal.

»En muchas ocasiones hemos pedido nosotros, y también otros señores concejales, que no se enajenen los solares del Concejo á precios que, por lo bajos, resultan irrisorios. Y por más que algunas veces se han retirado los dictámenes, lo cierto es que se han vuelto á traer y se han acordado subastas á precios muy bajos.

»Más de lo que yo pudiera decir dice el informe del arquitecto municipal, que os voy á leer.» (Leyó.)

En ese informe, á más de decirse que ésta es ya la tercera rebaja en los precios tipos, y que los compradores de solares no acuden intencionadamente á las primeras subastas para hacer que se bajen los precios de aquéllos y poder adquirirlos por una cantidad pequeña, se mantiene la opinión de que el Municipio debe reservar la venta de dichos solares para cuando las circunstancias favorezcan su enajenación.

«Ni la Comisión—agregó Iglesias—ha tenido en cuenta lo dicho por el referido arquitecto, ni opone en el dictamen la menor razón á lo alegado por el referido funcionario.

»Debiendo mirar nosotros por los intereses municipales, no es lógico que acordemos la venta á tan bajo precio de los solares del Ayuntamiento. Si eso no lo haríamos como particulares, menos lo debemos hacer como representantes del pueblo de Madrid.»

Por toda contestación, el Sr. Díez y González manifestó que la Comisión de Hacienda no podía esperar indeterminadamente á que la Comisión de las casas baratas resolviera cuando le pareciera el asunto que se le había confiado, y, por otra parte, que estaba obligada, para facilitar recursos al Ayuntamiento, á sacar á la venta los solares.

«Desde el momento—le replicó Iglesias—que el Ayuntamiento ha contado con parte de sus solares para tratar de conseguir un abaratamiento en los alquileres de las casas, la Comisión de Hacienda está obligada á tener esto en cuenta, y por lo mismo no sacar desde luego algunos de aquellos á subasta. Además, el hecho de que la Comisión de Hacienda deba procurar obtener recursos para el presupuesto vendiendo algunas propiedades del Ayuntamiento, no quiere decir que malvenda éstas. No creo que los fondos municipales se salven obteniendo 17.000 pesetas por el solar á que me refiero.

»Por todo lo expuesto, pido que se retire el dictamen que acabo de impugnar, y que la venta del solar de que trata se aplace hasta que pueda obtenerse por él una cantidad mayor.»

El Sr. Díez y González le retiró, de conformidad con la opinión del Ayuntamiento.

A seguida se aprobó otro dictamen de la Comisión de Hacienda.

Uno de Obras, proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 29.099,01 pesetas para la instalación de adoquín irregular en la calle del Marqués de la Ensenada con cargo al presupuesto de 1910, fué combatido por Largo Caballero, indicando que acordado que el piso de dicha calle fuera de grava, y no habiendo recursos en este presupuesto para hacerle de esta clase de material, estimaba poco prudente realizar otros gastos que empeñaran al Ayuntamiento para el año próximo.

El Sr. Gayo pretendió demostrar que convenía hacer esas obras, aunque el Municipio se empeñase algo.

Largo Caballero le contestó que el señor Gayo ó el director de Vías y Obras eran tan poco escrupulosos en estos asuntos, que la obra cuyo presupuesto se solicitaba ya estaba comenzada, puesto que se había empezado á colocar adoquines.

El Sr. Gayo dió explicaciones sobre el caso, pero fueron tan malas, que quedó demostrado lo que había dicho Largo Caballero.

El Sr. Santillán dijo que en la calle que se había citado el piso no era de grava, sino que en lugar de ésta se habían empleado cascotes y pedazos de ladrillos, y que se debía averiguar de quién era la responsabilidad de esto.

Si malas eran las explicaciones que diera antes el Sr. Gayo, peores fueron las que dió después.

Largo Caballero manifestó que no debía extrañar eso el Sr. Santillán, porque algo parecido había ocurrido en la calle de Moret y era frecuente que se emplease en las obras, en vez de la arena de río, arena de miga, que valía un 50 por 100 menos que aquélla. Que esto lo había denunciado varias veces, y que no se había tenido en cuenta, ó se había disculpado de mala manera.

»Y ya que hablo de esto, voy á denunciar un hecho que vi hace algunos días, y del que no he podido dar cuenta en anteriores sesiones por falta de tiempo.

»En la calle de García Paredes se ha abierto una zanja para poner cañería de gas. Y como se me asegurase que los operarios que allí trabajaban eran municipales, acudí á dicho lugar, y en efecto comprobé que era cierto lo que se me había asegurado. Al preguntarle al cabo cómo trabajaban en una obra que era de la Fábrica del Gas, me respondió únicamente que porque se lo habían mandado.»

El presidente Sr. De Blas indicó que respecto á la denuncia de la grava se harían las averiguaciones debidas, y en cuanto á la de la calle de García de Paredes hizo leer una comunicación del ingeniero de aquella zona, en la que se dice que si bien es cierto que obreros municipales habían trabajado en la zanja de la calle de García de Paredes, también lo era que los jornales fueron satisfechos por la Compañía del Gas.

Largo Caballero respondió al último punto que la obra de la zanja no había sido solicitada, que el Municipio no tenía que prestar su personal á ningún particular, máxime habiendo tanto obrero parado, y además que la fecha del escrito del ingeniero era posterior á la en que él había estado en la calle de García Paredes á comprobar la denuncia.

Como si este dato no fuera muy significativo, hubo algún concejal que exclamó: «¡Qué más da!»

El Sr. Fischer trató de presentar como laudatorio el hecho denunciado.

Puesto á votación el dictamen sobre las obras propuestas para la calle del Marqués de la Ensenada, fué aprobado por todos los concejales menos por la minoría socialista.

Aprobáronse después la mayoría de los dictámenes que formaban el orden del día, quedando los demás sobre la mesa.

Terminado el orden del día, el señor Barranco se ocupó de lo dicho en el Senado por el ministro de Fomento respecto á la situación económica del Ayuntamiento, de la destitución del Comisario del Canal y del interés que, según él, tiene todo esto para el pueblo de Madrid. Aludió al Sr. Larrea para que, como miembro del Consejo de dicho Canal, manifestase lo ocurrido en él, y suponiendo que este asunto exigiría se le dedicase algún tiempo, propuso que se continuara el próximo lunes la sesión.

Después de hacer algunas objeciones el presidente á lo indicado por el señor Barranco, el Sr. Santillán indicó que presentaba una proposición incidental sobre lo dicho por su correligionario, y pidió, como él, que la sesión se continuara el lunes.

Así se acordó, resolviéndose también que se prolongara la sesión para que los concejales que tuvieran que hacer preguntas ú observaciones, las formularan.

Largo Caballero manifestó que en la calle de Alberto Aguilera se ha construído un teatro Guignol todo de madera, y que creía que eso no se debía autorizar por los peligros que encerraba, tanto más cuanto que la mayoría de los concurrentes á él habían de ser niños.

Contestó el presidente que vería lo que sobre el caso se podía hacer.

Iglesias expuso que en sesiones pasadas había indicado que á dos obreros de los encargados de la limpieza del servicio de urinarios no se les abonaba el real de aumento acordado por el Ayuntamiento, y que desde que hizo la reclamación hasta la fecha seguían lo mismo. Pidió que el asunto se tomase con interés para que se diese á esos dos obreros lo que les correspondía.

Respondió el Sr. De Blas que sería atendida la petición de nuestro correligionario.

Este preguntó si se había instruído expediente al jefe de la Guardia municipal por el hecho denunciado en otra sesión y del que la Prensa se había ocupado.

Contestado por la presidencia que no, Iglesias solicitó que se instruyera, á fin de que no se pudiera decir con razón que en aquella Casa había dos pesos y dos medidas.

«Es preciso que se depure lo ocurrido, para absolver si no es cierto lo afirmado, ó condenar, y condenar como corresponde, si lo denunciado es exacto. Cuando se ha tratado de un simple guardia, eso se ha hecho inmediatamente.»

El Sr. De Blas aseguró que el expediente se instruiría.

Hicieron también algunas preguntas y observaciones los señores Lequerica, Párraga, Larrea y Barranco, levantándose la sesión á las dos y veinte.

De la proposición discutida el lunes y el martes de esta semana por el Concejo, daremos cuenta en el próximo número.

NUESTRA ACTITUD

A la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega para el próximo domingo, y á la que ha invitado dicho señor á todos los partidos y á todos los ciudadanos, se ha negado el Partido Socialista á concurrir, fundando su negativa no sólo en su carácter, sino en la resolución adoptada en su último Congreso de no tomar parte en ningún acto donde figuren elementos burgueses.

Es deber primordial de las fuerzas socialistas apartar de las filas burguesas á los trabajadores y acabar con los confusionismos políticos que tanto extravían á aquéllos, y ese deber quedaría incumplido si asistieran á la antedicha manifestación.

Interésales mucho á los proletarios establecer la debida separación entre sus fuerzas y las de todos sus enemigos. El día que logren esto, su situación será muy diferente de la que es hoy.

UNA SALVAJADA

El sábado de la semana antepasada fué víctima de una brutal agresión nuestro querido correligionario Teodomiro Menéndez, uno de los más activos y entusiastas defensores de nuestras ideas en Oviedo y redactor asiduo de La Aurora Social.

Dirigíase Teodomiro Menéndez al trabajo después de comer, y poco antes de llegar á la fábrica de la Vega, donde presta sus servicios, y en el momento que guardaba un periódico que había venido leyendo por el camino, bien ajeno á lo que había de ocurrirle, un individuo que acechaba su paso le salió al encuentró, y sin decir una palabra, le lanzó una piedra con la que le produjo una herida en la cabeza. Al sentirse herido Teodomiro, miró en torno suyo y vió correr hacia él un hombre que le apuntaba con un revólver y le hacía fuego; falló el tiro, mas el miserable, que sin duda deseaba cebarse en su víctima, sacó una navaja, y rápidamente, sin dar tiempo á nuestro amigo á apercibirse para la defensa, sino sólo á pronunciar un enérgico «¡cobarde!», le causó una herida en la cabeza. Teodomiro pudo refugiarse en una casa próxima y librarse por tal manera de la persecución de aquel energúmeno.

Las causas de la agresión se ignoran. Teodomiro Menéndez no había tenido con el que le hirió, que es un compañero suyo de trabajo, el menor altercado. Sólo puede decirse, como antecedente, que el agresor tiene dos hermanos, uno sobrestante de la misma fábrica, y otro cura de una parroquia en Avilés, y que La Aurora Social había criticado al primero por representar al Círculo Católico en una reunión celebrada en el Ayuntamiento días antes, trabajo que por cierto no había escrito Teodomiro.

Si también se tiene en cuenta que el citado sujeto ha mantenido concomitancias con determinados elementos libertarios, puede colegirse la contextura moral del mismo, que hacen á Luis González Méndez, que tal es el nombre del agresor de Teodomiro Menéndez, muy á propósito para esa clase de hazañas.

Merece también consignarse el hecho de que la prensa católica ovetense procura disculpar á González Méndez, al mismo tiempo que trata de presentar á Teodomiro como un exaltado demoledor. Sistema jesuítico puro.

El Comité del Centro de Sociedades obreras de Oviedo ha publicado una hoja protestando contra el atentado y contestando á las insinuaciones de los periódicos reaccionarios de que antes hemos hablado. A la protesta se han unido también las Agrupaciones Socialistas de la provincia. A ella unimos la nuestra más sincera.

Por fortuna, las heridas sufridas por Teodomiro no son graves, y en pocos días estará curado, aunque quizá fuese muy otra la intención del agresor.

LUCHA DE CLASES

Un acto transcendental y grandioso de esta lucha está efectuándose en Francia.

Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos del país vecino se han declarado en huelga, hartos de sufrir las humillaciones, los desafueros y las injusticias de su jefe el subsecretario de Estado, M. Simyan.

La huelga ha sido tan general, que Francia se ha encontrado sin comunicación telegráfica con los demás países, ha visto aisladas todas sus poblaciones, y la correspondencia, representada por muchos miles de sacos, sin repartir. El telégrafo y el teléfono no ha funcionado más que para comunicarse los huelguistas el momento de suspender su trabajo.

He aquí el primer documento lanzado por el Sindicato Nacional de Obreros de Correos, Telégrafos y Teléfonos y similares:

Compañeros: Si la intransigencia administrativa del subsecretario de Estado ha pesado ignomisiosamente sobre los trabajadores de Correos desde hace algunos años, nuestra organización que, entre esta clase de obreros, es la única que posee el derecho sindical, ha sufrido igualmente los golpes dirigidos contra todos y contra ella en particular.

Sabemos que para Simyan no existe el derecho sindical, porque para él no hay más que lo que su voluntad le dicta; por su incapacidad, su incoherencia, su falta de educación y sus vejaciones, ha lanzado á la revuelta á un personal con cuya adhesión siempre pudo contarse.

Actualmente se han sobrepasado los límites de la incuria y de la rutina jerárquicas que él preside y coloca en las vías de la autocracia más absoluta: nosotros, que siempre hemos permanecido en las primeras filas del proletariado postal, recibimos una gran satisfacción al ver á nuestros camaradas de todas las categorías revolverse contra el autoritarismo y los insultos del subsecretario de Estado. Con alegría saludamos la unión que todas las fuerzas obreras de la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos oponen á su absolutismo.

Por eso aportamos de todo corazón nuestra ayuda efectiva al admirable movimiento iniciado por los compañeres agentes, y declaramos la huelga general de los obreros de Correos, Telégrafos y Teléfonos y grupos similares.

Desde hoy abandonamos los talleres de París. Desde hoy los compañeros de provincias abandonarán también los suyos.

No volveremos hasta que el régimen de arbitrariedad y sus sostenedores hayan desaparecido y tengamos la seguridad de que ni uno solo de nuestros camaradas será castigado.

No tomamos esta resolución en un instante de entusiasmo ficticio ni de engañosas ilusiones. Lo hacemos con calma y dignidad, que es lo que da fuerza.

Cónstele al público que no vamos contentos á la lucha, pues tanto como él lamentamos la perturbación que esto origina. Es que defendemos nuestros derechos de ciudadanos libres; es que no podemos permitir que se toque á nuestras garantías de libertad; es que queremos asegurar el derecho común con nuestro derecho sindical.

Nada de fronteras entre las diversas categorías del personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos, nada de divisiones entre agentes, subagentes, empleados y obreros.

Por el contrario, unión cada vez más estrecha entre nosotros, valor y energía, y en pocos días veremos al autoritarismo, al árbitro administrativo y las fuerzas represivas, por considerables que sean, inclinarse ante nuestras justas y necesarias reivindicaciones, por las cuales lucharemos hasta el final.—Por el Sindicato y por orden: *el secretario general de Provincias,* Chobeaux: *el secretario general adiunto,* P. Jacqueson; *el secretario general,* H. Pauron.

A este llamamiento han respondido todos los empleados, lo mismo hombres que mujeres, mostrando un gran espíritu de solidaridad.

El Gobierno, lejos de reconocer la razón que asiste á estos trabajadores y de mostrar temperamentos á propósito para solucionar tan grave conflicto, se ha mostrado soberbio y despótico, declarando ante la Cámara de Diputados que no cederá, manteniendo, por consiguiente, al causante de la huelga, M. Simyan.

La mayoría de la Cámara, en la que abundan los radicales, han apoyado al Gobierno en su insensato proceder y acordado que éste no ceda hasta que los huelguistas se rindan. ¡Así atienden las justas reclamaciones de los obreros los defensores de una República radical!

Los obreros, lejos de amilanarse, se han mostrado más resueltos aún á mantener la lucha, como lo revela la siguiente alocución dirigida por la Comisión de huelga á todos sus camaradas:

A nuestros compañeros: Ya hemos dado á conocer las causas profundas y antiguas que nos han obligado á suspender el trabajo.

La espontaneidad y la amplitud de nuestro movimiento demuestran el grado de exasperación á que habíamos llegado contra procedimientos de administración incalificables.

El éxito de nuestra huelga está actualmente asegurado. No hemos de reanudar el trabajo hasta después de haber obtenido plena y entera satisfacción y bajo otro jefe que no sea M. Simyan.

Muy vivamente damos gracias á todos cuantos nos han dado muestras de simpatía y de estímulo, y en particular á los abonados del teléfono, que acaban de declarar altamente que nuestra conducta será útil á sus intereses.

Repetimos que no nos hemos lanzado á este movimiento de buena gana y sin haber pensado sus lamentables consecuencias.

Désenos satisfacción y sabremos reparar, en la medida de lo posible, los efectos de la presente desorganización de servicios. Nos comprometemos á hacer gratuitamente todas las vacaciones suplementarias que sean precisas para lograr este resultado.

Si tropezásemos con una resistencia ciega, declinaríamos entonces ante el país la responsabilidad de un estado de cosas lamentable en todos respectos.—El Comité de Huelga.

El Gobierno, cada vez más lleno de coraje contra los huelguistas, ha acusado á los telegrafistas, por boca del ministro Barthou, de que éstos habían cortado gran número de hilos.

La afirmación del citado ministro, encaminada á hacer antipáticos ante el país á los huelguistas, ha sido rotundamente desmentida por éstos, que á la vez se han ofrecido á recomponer los que hayan sido cortados por personas extrañas al movimiento.

El Gobierno no ha querido aceptar el ofrecimiento. Lo que sí ha hecho, con el fin de encontrar gente con que sustituir á los huelguistas, ha sido acudir á todo el personal militar que posee algún conocimiento del telégrafo. Pero nada ha logrado con eso, siguiendo casi todos los servicios abandonados.

Los huelguistas no sólo reciben grandes muestras de simpatía y de solidaridad de las organizaciones obreras de los otros oficios, sino también muchas pruebas de aprecio de gentes que no son obreras.

De sus compañeros de Inglaterra, de Alemania y de los Estados Unidos, han recibido calurosas felicitaciones y crecidas cantidades.

Los diputados socialistas han hecho en la Cámara, como es natural, campaña en pro de los huelguistas, atacando rudamente al Gobierno por mostrarse tirano con los obreros y no apelar á soluciones que permitan á éstos volver dignamente á sus servicios.

Los huelguistas muéstranse decididos á no ocupar sus puestos mientras no dimita M. Simyan. Pero triunfen, como es probable, ó no triunfen, el movimiento que han realizado indica qué grande es ya el espíritu de unión y de solidaridad que reina entre los obreros del Estado y las enormes y funestas consecuencias que para el régimen capitalista pueden tener esos movimientos que paralizan en gran parte la vida de un país y que, apoyado por los de otras profesiones importantes, han de hacer bambolear á dicho régimen.

Vean los que niegan la lucha de clases, si ésta existe; y los que afirman que la República da satisfacciones á las aspiraciones obreras, si eso es verdad.

Hechos como el de que damos cuenta en estas líneas arrojan mucha luz sobre los cerebros de los trabajadores.

DE COOPERACIÓN

De los beneficios que ha obtenido la Cooperativa Socialista de Bilbao en el último semestre ha entregado 175 pesetas á la Federación de Sociedades obreras.

En el anterior entregó á la misma entidad 200.

***

La Sociedad de Panaderos de Valladolid hace gestiones para montar una panadería colectiva.

LA LEY DE HUELGAS

El Congreso ha aprobado ya, con ligeras modificaciones, el proyecto de ley de huelgas.

Aunque estas variantes exigen que entienda en él una Comisión mixta, seguramente se convertirá en ley sin que sufra más alteraciones.

Tendremos, pues, en breve una ley contra las huelgas.

De justicia es decir que el Gobierno conservador no ha mostrado mucha prisa en disponer de ella.

¿La tendrá en aplicarla?

De creer es que no, dado el tiempo que ha tardado en su elaboración. Esto sería de buen sentido, ya que así se ahorraría conflictos que de otro modo necesariamente habrán de surgir.

Cuanto á la actitud de los trabajadores respecto de la susodicha ley, será de seguro ésta: la cumplirán cuando el cumplirla no les ocasione ningún perjuicio; la infringirán cuando juzguen que el cumplirla, ó sea el avisar la huelga con varios días de anticipación, pueda originar su derrota.

Y harán muy bien en proceder así, porque ante todo y sobre todo deben buscar el éxito de la huelga.

Si esta actitud de las colectividades obreras fuese castigada por las autoridades, la lucha de los trabajadores contra la clase dominante revestiría caracteres más agudos que ahora, no perdiendo con ello la causa de los explotados.

Los Gobiernos verán lo que hacen.

SOLIDARIDAD OBRERA

La Nueva Sociedad de Obreros en pan de Viena, de Madrid, ha tomado los acuerdos siguientes: hacer un donativo de 30 pesetas á los huelguistas de *El Progreso* de Barcelona; otro de 50 pesetas á los supervivientes de la catástrofe de Sicilia; un préstamo de 500 pesetas á los obreros en huelga de Casa de Rivadeneyra y poner á disposición de las Sociedades á que aquéllos pertenecen los fondos que tiene en Caja.

—La Sociedad de Carpinteros de Pamplona ha hecho un donativo de 10 pesetas á los huelguistas madrileños de las Artes gráficas.

—La Sociedad de Obreros estuquistas (Madrid), en junta general extraordinaria, ha acordado hacer un préstamo de 500 pesetas á los huelguistas de las Artes gráficas, y si la lucha persiste, entregar 100 pesetas en calidad de donativo y poner á su disposición como préstamo todos sus fondos.

—La Sociedad de Constructores de carruajes (Madrid) ha acordado poner á disposición de los huelguistas del Arte de la Imprenta cuantos recursos tiene en Caja.

—El préstamo de 200 pesetas hecho por la Sociedad de Moldeadores (Madrid) ha sido á los encuadernadores huelguistas.

—Las Sociedades de Alcoy han enviado á los huelguistas madrileños las siguientes cantidades: Tejedores «La Unión», 5; Hiladores «La Constancia», 5; Agricultores «La Agrícola», 3; Peluqueros y barberos, 4; suscripción de los Tejedores, 7,40.

—La Sociedad de Empedradores (Madrid) les ha entregado 25 pesetas.

—La de Albañiles (Madrid) 50.

—La de Cardadores de Béjar, 5.

—La de Tejedores de la misma localidad, 10.

—Mineros de San Julián de Musques, 11.

—Herradores de Madrid, 15.

—Toneleros del Puerto de Santa María, 5.

—Grupo Femenino Socialista de Madrid, 6.

—Albañiles de La Carolina, 10.

—Agrupación Socialista de Cabárceno, 20.

—Metalúrgicos broncistas de Bilbao, 10.

—Moldeadores de Bilbao, 100.

—Aserradores de Avilés, 10.

—Pintores de Vizcaya, 10.

—Arte de Imprimir de Sevilla, 100.

—Carpinteros de Orense, 25 para huelguistas de Madrid y 5 para los de Avila.

—Sección Tipográfica de El Ferrol, 25 para los huelguistas de Madrid.

—Panaderos de Vigo, 30.

—Constructores de carruajes de Orense, 10.

—Tipógrafos de Gijón, 25.

—La Sociedad de Marmolistas (Madrid), á más de las cantidades ya entregadas, ha acordado hacer un donativo de 25 pesetas á los huelguistas de la Imprenta y prestarles 100.

—Los Broncistas de Madrid, reunidos en asamblea, han acordado poner á disposición de aquéllos todos sus fondos.

—La Agrupación Socialista de Mieres ha votado cantidades para los huelguistas de Madrid y los de Crevillente.

—La Sociedad de Zapateros de Orense ha votado 5 pesetas para los huelguistas madrileños.

—La suscripción para los mismos de *El Obrero Gráfico* llega á 2.468 pesetas.

—La Juventud Socialista de Pamplona ha enviado 5 pesetas á los obreros de la Imprenta que están en huelga en Madrid.

—La Sociedad de Obreros embaldosadores (Madrid) ha acordado prestar todo su apoyo moral y material á dichos compañeros, votando por el momento para los mismos 100 pesetas en calidad de donativo y otras 100 como préstamo.

SUSCRIPCION
PARA
PROPAGANDA SOCIALISTA

Suma anterior, 96,30 pesetas.

Madrid. — Una socialista, 1. — P. Iglesias, 0,50. — A. Pinedo, 0,30. — E. Moreno, 0,25. — O. Rodríguez, 0,25. — M. Roca, 0,50. — J. Alarcón, 0,25. — F. Mora, 0,25. — J. Fernández, 0,25. — R. G. Ormaechea, 0,40. — J. R. Folgueiras, 1. — M. Llácer, 0,25. — Josefa Pérez, 0,25. — M. Pérez, 0,25. — Isabel Vega, 0,25. — A. Fidel, 0,25. — L. Otero, 1. — F. Abuín, 0,25. — L. Muela, 0,25. — B. Blanco, 0,25. — F. Ferreces, 0,25. — Total, 8,20.

Medina del Campo. — Un simpatizador de las ideas socialistas, 2.

Almansa. — J. Lorite, 0,40.

Vigo. — E. B. Pereira, 0,25.

Mora. — Juventud Socialista, 5.

NOTA. En el número 1.200 apareció en esta lista, por error, la Sociedad de Obreros agrícolas y un compañero de Linares contribuyendo con 5,30 pesetas, siendo así que esa Sociedad y ese compañero eran de Jaén.

Total general, 112,15 pesetas.

Menudencias católicas.

Hace un mes se le cayó el bozal al cura de San Adrián del Valle, y subiendo al púlpito la emprendió con los obreros, que no van á escuchar sus majaderías en la iglesia.

Sin muchos ambajes les llamó animales de cuadra, que no tienen conciencia. Y á los pobres papanatas que le escuchaban les quiso convencer de que el progreso del mundo se debe á la religión, como lo prueba sin duda el que la Inquisición quemase vivos á todos los que hacían algún descubrimiento.

Modérese el *páter* de San Adrián y no insulte á los animales de cuadra, porque éstos todavía trabajan y ganan lo que comen, mientras que hay otra clase de animales, á cuya casta quizás él pertenezca, que viven en pocilgas y comen sin ser útiles mientras viven.

***

Pues en Corrales de Zamora, al reunirse la Junta local de Reformas Sociales, se puso á discusión una demanda de los vocales obreros para que se diese trabajo á los parados.

Había que ver al cura, en completa libertad, coceando contra los malditos socialistas que, después de no hacerle caso, todavía le querían molestar con aquella petición. Según dijo, si llega á saber el objeto de la reunión, no acude.

Nuestro compañero Manuel Pérez tuvo que pararle los pies, mostrándole cómo con semejante conducta faltaba á sus principios de caridad.

Y resultó que, á pesar de los desplantes del avechucho negro, los patronos y el alcalde prometieron trabajo á los obreros.

***

Hace poco, en el Puente de Vallecas (Madrid) se presentaron dos damas católicas en casa de un compañero nuestro para convencer á su mujer de que debía bautizar á sus hijos.

Pero lo hicieron con tan poca educación, empleando palabras tan ofensivas, que la compañera de nuestro amigo, en vez de detenerse á discutir con ellas, las puso de patitas en la calle, ayudada por una amiga suya, que es profesora de instrucción pública, no sin cantarles unas pocas verdades.

Como plancha, ha sido buena la de esas damas. Creerían que sólo infelices sin conciencia iban á encontrar.

Y no va más por hoy.

CRÍMENES DEL CAPITALISMO

UN DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

(Continuación.)

Yo sé que tendría una acción pública para llevar ante el Tribunal Supremo á ese gobernador; yo sé que las familias de las víctimas tienen una acción legítima para poder reclamar contra ese gobernador; pero sé también que estos derechos que competen á todos los ciudadanos, y por consiguiente, á los individuos de las familias lesionadas, no eximen al Gobierno del deber de ejercer la acción pública por medio del representante fiscal, en persecución de los delitos que se cometen; y por reglas legales, claro es que al entender en el asunto el Tribunal Supremo, como es de ley, á la cual se está faltando por no haber intervenido ya en la averiguación de este delito, vendrán á él todas las responsabilidades del gobernador, y á él vendrán el teniente coronel y los oficiales y los soldados si fuera necesario; porque importa que se determine la responsabilidad que, con arreglo á las Ordenanzas, puedan tener los jefes de esa fuerza, y esa fuerza misma, ante el hecho del delito común, ante el cual no cabe fuero alguno.

No ha habido intimaciones; hay un delito, hay presuntos autores de ese delito, hay tribunal marcado por la ley para juzgar á esos autores. ¿Qué hace ese tribunal? ¿Qué hace ese Gobierno?

Pero se supone que el gobernador no mandó hacer fuego; se añade que el teniente coronel no mandó hacer fuego; se agrega que los jefes inmediatos de aquella fuerza no mandaron hacer fuego, y existe una comunicación que será el escándalo y la vergüenza de esta época de nuestra historia, en la que el gobernador dice que el fuego se hizo espontáneamente, y esa comunicación la ha leído desde el banco azul el señor ministro de la Gobernación. ¿Dónde, pues, vamos á buscar la responsabilidad? ¿En los fusiles? *(Risas.)*

Pero si la primera descarga fué espontánea, ¿lo fueron la segunda y la tercera? Si fué espontánea, ¿por qué la fuerza permaneció allí sin permitir abrir ventanas ni puertas ni acercarse á los cadáveres, ¡oh inhumanidad!, á los padres, á las esposas, á los hijos, á los parientes de aquellos que habían sido víctimas de un atropello de esa naturaleza? *(Sensación.—Muy bien en la minoría reformista.)* ¿Es que espontáneamente los soldados tiraban una y dos y tres veces? ¿Es que espontáneamente, cuando se les acababan las municiones, arremetían á aquellas aterradas muchedumbres con las bayonetas? ¿Es que espontáneamente los soldados alejaban á las familias de las víctimas y mandaban cerrar las ventanas y las puertas? ¿Hasta dónde llega la espontaneidad de los soldados? Aquellos soldados que permanecen en Ríotinto al lado de las familas llenas de luto, indignadas ante el cuadro horrible que presenció aquella población el día 4, ¿han obrado espontáneamente? El dilema es claro y terminante. ¿Es que la responsabilidad es de las autoridades, porque no hubo las intimaciones que previene el Código? Pues esas autoridades deben estar procesadas ante el Tribunal Supremo. ¿Es la responsabilidad de los soldados, que hicieron fuego sin orden de nadie? Pues entonces eso es un asesinato ó una serie de asesinatos y debe estar sometido al juez ordinario. Esos soldados no deben estar con las armas en la mano, no pueden ser garantía de la ley. ¿Qué garantía de la ley han de ser los soldados que han llevado á cabo un hecho tan sangriento? Por lo concerniente á los militares han podido ser sometidos á algún procedimiento, á alguna corrección, y por el delito principal deben ser sometidos á los tribunales ordinarios. Esos han causado la muerte con alevosía.

Pero volveré á demandar y á depurar responsabilidades, pues todavía hay mayores responsabilidades en este proceso, en el que no hay una ley que no haya sido infringida ú olvidada.

Cuando quedaron en la plaza de las Minas de Ríotinto cadáveres, heridos y objetos abandonados, ¿cuál era el deber de la autoridad judicial? ¿Cuál era el deber de ese juez especial? El deber de ese juez era levantar, identificar los cadáveres, describir la posición en que se encontraban tendidos por el suelo, recoger los objetos que se hallaban abandonados, no enterrar á nadie sin obtener previamente la identificación de los cadáveres, en virtud del llamamiento de las persona que los conocieran.

Así lo marca la ley de Enjuiciamiento criminal, que trata de la comprobación del delito y de la averiguación de los delincuentes; en el capítulo I lo prescriben los artículos 326 y 327. En el título II, que trata del cuerpo del delito, está terminante el artículo 335 en que se manda: «Siendo habida la persona ó cosa objeto del delito, el juez instructor describirá detalladamente su estado y circunstancias.» El artículo 340 establece y preceptúa: «Si la instrucción tuviese lugar por causa de muerte violenta ó sospechosa de criminalidad, antes de proceder al enterramiento del cadáver ó inmediatamente después de su exhumación, hecha la descripción ordenada en el artículo 335 identificará por medio de testigos que á la vista del mismo den razón satisfactoria de su conocimiento.»

Pues bien; lejos de buscar las pruebas del delito y de averiguar los nombres de las víctimas, y la posición que tenían, y el lugar que ocupaban, y de identificar los cadáveres por personas que los hubieran conocido; lejos de hacer esto, se alejó á las gentes á tiros, se prohibió que se abrieran puertas y ventanas, no se llamó á nadie, se ahuyentaba á los que venían atraídos por el afecto familiar en busca de sus hijos extraviados en aquella escena sangrienta, y un carro ó varios carros recogieron por la noche los cadáveres y abrieron una fosa en el cementerio, donde fueron unos, y la opinión pública supone que algunos furgones llevaron á otros á darles sepultura en los vaciaderos de las minas.

De esto hay testigos, y yo diré sus nombres; no aquí, porque no los manifestaré sin que la autoridad y el representante del Poder judicial funcionen, á causa de que, como luego os diré, es muy aventurado y peligroso en la provincia de Huelva pedir el cumplimiento de la ley y tener la audacia de decir la verdad de los hechos; porque sobre el que tal hace recae el poder incalificable y omnipotente de las Compañías, dueñas del elemento oficial, y no quiero decir del Poder, sino por extravío, por pasión de partido, por interés de defensa del Gobierno, que hace de una cuestión de esta naturaleza un triufo ó una derrota.

Aquellas 12 ó 14.000 almas congregadas pregonan, y de ello hay testigos, que vieron mujeres muertas. Quien determina que vió á dos y en qué sitio; quien manifiesta que vió á otras dos; quien marca á un niño de pecho aplastado ante la presión de aquella masa en fuga. Pero no creáis que yo vaya sobre hechos sin pruebas á impresionar vuestra imaginación; echad esto, si queréis, á cuenta de mis sentimientos y olvidadlo, ¡que para demostrar que hubo mujeres y que hubo niños que sufrieron el fuego de los soldados, y hasta los bayonetazos por la espalda, me basta con los datos oficiales que también conozco!

Comprenderéis, señores diputados, que era para mí muy difícil reunir pruebas sobre estos hechos, por el tiempo, por las circunstancias en que ha ocurrido, por las que he indicado y por las que expondré muy en breve.

Aquí están los datos del Registro de Ríotinto, que son datos oficiales. Estos datos marcan entre los heridos á Manuel Ponce, de 15 años de edad; á Martina López, de Nerva, herida grave, que acaso haya fallecido; á Isabel Domínguez, muy grave, herida de un bayonetazo en la pierna, por la espalda, huyendo. *(Risas.)* No comprendo que pueda producir risas un detalle de esta naturaleza; yo compadezco á los que se ríen. Anacleta Vázquez fué herida, y herido también muy grave Galo Vázquez, niño de 5 años, á quien aquélla perdió en la refriega, siendo recogido por el cura de Ríotinto, y fué herido otro hijo de esta desventurada, á quien llevaba en brazos, José Vázquez, que tiene 16 meses de edad.

Esos son datos oficiales; no son noticias mías. Esto me parece bastante para demostrar que en aquella manifestación había mujeres y niños. Todavía ayer leía yo en los periódicos ministeriales, dando cuenta del Consejo de Ministros, y diciendo los puntos de vista que el Consejo había tomado en esta cuestión, uno de los cuales era: que la cuestión revestía un carácter socialista. ¡Carácter socialista! Fueron los mayores contribuyentes de Zalamea y Nerva; entre otros fué D. José Lorenzo Serrano, que figura entre los 50 primeros contribuyentes de Huelva, que iba en una caballería por su avanzada edad. Pero, señores, no ya las mujeres de todas clases, sino hasta las señoritas, como así llaman en los pueblos á las hijas de las personas bien acomodadas, han asistido á aquella manifestación, que era una manifestación de alegría, que iba á pedir justicia, amparada por la ley, y más que por la ley, por las palabras del señor ministro de la Gobernación, que había dicho lo que él no haría por reducir á la miseria aquellos pueblos.

¿Qué ha sucedido? Reanudando el hilo de mis observaciones, y permitidme, señores diputados, que yo bien quisiera presentarlas con la mejor ilación y la mayor claridad, ¿qué ha sucedido con no haberse cumplido los artículos que he leído de la ley de Enjuiciamiento criminal? Que no se sabe á estas horas el número de muertos y de heridos. Los partes oficiales le dicen al señor ministro de la Gobernación que son 13 los muertos porque 13 son los que figuran en los Registros de Riotinto; y sin embargo, los partes oficiales anteriores le dijeron al señor ministro de la Gobernación que eran 15, porque al día siguiente del suceso, 15 se exhibieron á los que con el alma partida de dolor iban á buscar al cementerio á sus parientes y á sus deudos; entonces la población vió 15, y hoy en el parte resultan 13. No se sabe el número de muertos, ni se les identificó siquiera antes de enterrarlos; y claro es que no se ha descrito la posición que ocupaban los cadáveres que quedaron tendidos en la plaza; y de esta suerte todas las versiones son posibles, y todas las versiones son verosímiles y obtienen asentimiento y credulidad en el ánimo de un pueblo que ha sido testigo de aquella salvajada. Y hay testigos presenciales, testigos que aseguran que vieron hechos tan calificados como el de una pobre mujer que recoge el cadáver de una niña, creyéndola herida solamente, y al ver que está muerta tiene que soltarla al lado de otras dos mujeres y luego no

LA HUELGA EN MASA

(9

EL PARTIDO Y LOS SINDICATOS

POR

Rosa Luxemburgo.

de partida de un febril *trabajo de organización.*

La Historia se burla de lejos de los hombres de los clisés burocráticos, que montan coléricamente la guardia en las puertas de la prosperidad de los Sindicatos alemanes.

Las organizaciones firmes que, por supuesto, deberían ser edificadas de antemano á modo de fortaleza inexpugnable, como condición *sine qua non* de una tentativa eventual de huelga en masa en Alemania, esas organizaciones son precisamente hijas de la huelga en masa, en Rusia. Y mientras que los cancerberos de los Sindicatos alemanes tienen miedo de que esas organizaciones desaparezcan ante un torbellino revolucionario, la Revolución rusa nos muestra un cuadro totalmente opuesto: de la tormenta y de la borrasca, de las llamas y del fuego, de las huelgas en masa, de las luchas en la calle, lo que surge, como Venus de la espuma de los mares, lozanos, fuertes y ansiosos de vivir, son... Sindicatos.

Una vez más vamos á presentar un ejemplo, pequeño, pero típico para todo el Imperio. En la segunda Conferencia de los Sindicatos de Rusia, celebrada á fines de febrero de 1906 en San Petersburgo, el representante de los Sindicatos petersburgueses decía en su Memoria acerca del desarrollo de las organizaciones sindicales en la capital de los zares:

«El 22 de enero de 1905, que disolvió la Asociación de Gapon, constituyó un retorno á ésta. La masa de los trabajadores, guiados por los acontecimientos, aprendió á apreciar la importancia de las organizaciones, y comprendió que sólo ellos podían crearlas. En conexión directa con el movimiento de enero, nació en San Petersburgo el primer Sindicato, el de los tipógrafos. La Comisión elegida para elaborar la tarifa redactó los estatutos, y el 19 de junio comenzó á funcionar el Sindicato. Casi al mismo tiempo nacieron el Sindicato de dependientes y el de los tenedores de libros. Junto á estas organizaciones con existencia casi legal, nacieron, de junio á octubre de 1905, Sindicatos semilegales ó ilegales. A los primeros pertenecían, por ejemplo, el de los dependientes de farmacia y el de los empleados de comercio. Entre los numerosos Sindicatos ilegales, hay que mencionar la Unión de los relojeros, cuya primera sesión secreta se verificó el 24 de agosto. Cuantas tentativas se hicieron para celebrar una asamblea general pública se estrellaron ante la resistencia obstinada de la policía y de los patronos, en la persona de la Cámara de Comercio.

»Este descalabro no ha impedido en modo alguno existir al Sindicato, habiendo celebrado reuniones secretas de sus afiliados el 9 de junio y el 14 de agosto, aparte de las sesiones de las Directivas de los Sindicatos. El de sastres y sastras fué fundado en la primavera de 1905, en una reunión celebrada en el campo y á la cual asistieron setenta sastres. Después de tratar la cuestión de la fundación, eligióse una Comisión encargada de redactar los estatutos. Todas las tentativas de la Comisión para asegurar al Sindicato una existencia legal resultaron inútiles. Su acción limitóse á la agitación ó á la propaganda por talleres.

»Parecida parte estaba reservada al Sindicato de zapateros. En julio fué convocada una reunión secreta por la noche en las afueras de la ciudad, á la cual acudieron más de cien zapateros; hablóse de la importancia de los Sindicatos, de su historia en la Europa occidental y de su misión en Rusia. A seguida, acordóse fundar la Sociedad y una Comisión de doce individuos quedó nombrada, con el encargo de redactar los estatutos y convocar una asamblea general del oficio. Los estatutos fueron redactados; pero hasta la fecha no han podido ser impresos ni ser convocada la asamblea general.»

Tales fueron los comienzos, tan difíciles. Vinieron luego las jornadas de octubre, la segunda huelga general, el *ukase* de 30 de octubre y el corto «período constitucional». Entonces fué cuando los trabajadores se lanzaron con celo ardiente á las aguas de la libertad política, para emplearla inmediatamente en la obra organizadora. Paralelamente con reuniones, discusiones, fundaciones de grupos políticos que se verificaban á diario, atacábase con vigor la creación de Sindicatos. En octubre y noviembre fúndanse en San Petersburgo cuarenta Sindicatos nuevos. A continuación se funda un Comité Central, es decir, una Unión de Sindicatos; comienzan á aparecer muchos periódicos sindicalistas y, á partir de noviembre, un órgano central, *El Sindicato.*

Lo dicho antes acerca de San Petersburgo puede aplicarse, en conjunto, á Moscú y Odessa, Kiev y Nicolaief, Saratof y Voroneje, Samara y Nijni-Novgorod, á todas las grandes ciudades de Rusia y más aún á Polonia. Los Sindicatos de todas estas poblaciones tratan de ponerse en relaciones mutuas y celebran Conferencias. El fin del «período constitucional» y la vuelta á la reacción de diciembre de 1905 pone provisionalmente término á la acción abierta y extensa de los Sindicatos, sin que por eso se extinguiera en ellos la fuerza vital. Continúan moviéndose como organizaciones secretas y persiguen al mismo tiempo abiertamente la lucha por los salarios. Fórmase una mezcla original de vida, á un tiempo legal é ilegal, del Sindicato, correspondiendo á las contradicciones internas de la situación revolucionaria. Pero, aun en medio de la lucha, la obra organizadora prosigue con toda seriedad y hasta con petulancia.

Los Sindicatos de la Democracia Socialista de Polonia y de Lituania, por ejemplo, que, en el último Congreso del Partido (julio de 1906), estaban representados por cinco delegados, con 10.000 afiliados cotizando, quedan provistos de estatutos regulares, de títulos de afiliados impresos, de sellos móviles, etcétera. Y esos mismos panaderos y zapateros, metalurgistas y tipógrafos de Varsovia y de Lodz, que en julio de 1907 se batían en las barricadas y en diciembre no esperaban sino una orden de San Petersburgo para lanzarse á la calle, encuentran, entre una huelga y otra huelga en masa, entre la prisión y el paro forzoso, vagar y ánimos suficientes para discutir á fondo sus estatutos sindicales. Hasta se ha dado el caso de que esos combatientes en las barricadas de ayer y de mañana hayan atacado más de una vez en las asambleas á sus directores y amenazádoles con retirarse del Partido, porque las malaventuradas tarjetas de afiliado á los Sindicatos no podían ser impresas con rapidez en imprentas clandestinas y bajo las pesquisas incesantes de la policía.

Semejante ardor dura hasta hoy día. En las dos primeras semanas de julio de 1906, por ejemplo, quince nuevos Sindicatos fueron fundados en Ekaterinoslav, seis en Kostronza y otros en Kiev, Poltava, Smolensko, Tcherkassy y Proskurov, hasta en los distritos provinciales más pequeños.

En la sesión celebrada el 5 de junio último (1906) por la Unión de los Sindicatos de Moscú, quedó decidido, conforme á las conclusiones de los informes de los delegados de cada Sindicato:

«Que los Sindicatos deben disciplinar á sus afiliados y apartarlos de las revueltas callejeras, porque el momento actual no es considerado á propósito para la huelga en masa. Ante provocaciones eventuales del Gobierno, deben procurar que la masa obrera no se eche á la calle. Por último, la Unión ha decidido que, mientras un Sindicato mantenga una huelga, los demás deberán abstenerse de realizar movimientos de salarios.»

La mayor parte de las luchas económicas son en adelante dirigidas por los Sindicatos, y sólo en las dos primeras semanas de junio de 1906 hubo los siguientes hechos provocados por movimientos de salarios:

Los tipógrafos de San Petersburgo, Moscú, Odessa, Minsk, Vilna, Saratof,

parecen ni la niña ni las dos mujeres que estaban á su lado. Por eso la opinión de aquel país cuenta que al día siguiente salió un furgón para Huelva con cadáveres, cuyo destino se desconoce. *(Sensación.)*

CONMEMORACIÓN DE LA "COMMUNE,,

En Madrid.—En la Casa del Pueblo celebróse el día 18 por la noche un acto organizado por la Agrupación para conmemorar la *Commune* y la muerte de Carlos Marx.

Presidió Largo Caballero, y apenas fué explicado por este compañero el objeto de la reunión, el Orfeón Socialista entonó los himnos *Los hijos del trabajo* y *La Commune*.

El primer orador fué García Cortés, quien comenzó su discurso dedicando un recuerdo al maestro Marx.

«Marx—dijo—no fué el inventor del Socialismo, como algunos han creído; antes de Marx hubo otros filósofos socialistas, aunque ninguno de ellos logró establecer doctrinas con base tan firme como las de Marx. Por otra parte, ser socialista no implica ser marxista; se puede ser socialista y no participar de muchos puntos de vista de Marx; más aún: se puede ser socialista y antimarxista.

»En España no se conoce todavía bien á Marx; su obra fundamental no ha sido traducida por completo á nuestra lengua, y por esta causa son pocos los españoles que han podido estudiar bien *El Capital*. Se conocen sus teorías porque se han disuelto en artículos, folletos, discursos, y así es como la masa trabajadora ha llegado á comprender á Marx.

»Sin embargo de no conocérsele bien, no faltan gentes que le combatan; pero, naturalmente, estas críticas nada valen.

»Marx tiene el gran mérito de haber previsto la transformación que en lo futuro ha de verificarse; su doctrina ha sido perfectamente interpretada por los trabajadores de todo el mundo. Y si Marx fué el gran cerebro fundador del Socialismo obrero, el que trazó el programa, la clase proletaria es el brazo ejecutor de ese programa.

»La *Commune* de París fué un acto que demuestra cómo los trabajadores saben llevar á cabo las soluciones que les ofrecen los hombres de inteligencia; pero la *Commune* fracasó porque el ambiente no era propicio; ello resultó una excelente enseñanza, y es indudable que otra vez, cuando los eternos explotados se decidan á proclamar nuevamente la *Commune*, será la definitiva, la que no podrán hacer volver atrás los tiranos.»

Habló seguidamente Francisco Mora; como hombre de años, rememoró las impresiones que el año 1871 sentía á medida que llegaban telegramas de París.

«Recuerdo que al ser proclamada la *Commune*, la Prensa burguesa de aquí tomaba en broma las noticias que llegaban relacionadas con los actos y las amenazas de los comunistas; pero cuando, el 22 de mayo, empezaron los periódicos á publicar noticias confusas de que el pueblo parisién, al verse vencido por la traición y la fuerza, prendía fuego á los grandes palacios de la ciudad, apoderóse de todos los ánimos un terror espantoso.

»La *Commune* fué un movimiento general del pueblo; pero como la parte principal de los revolucionarios eran trabajadores influídos por las doctrinas socialistas, y como las disposiciones de aquel Gobierno proletario estaban inspiradas en el espíritu de nuestro programa, por eso los socialistas de todo el mundo conmemoran esta fecha como aniversario de un hecho del Socialismo.

»Cuanto á Marx, conviene dejar sentado que, si bien algunos puntos de vista suyos sufrieron modificación, fueron los de menor transcendencia; y si hay quien le combate y niega exactitud á sus afirmaciones, nadie en verdad ha podido destruir lo fundamental de sus doctrinas.»

Siguió y fué el último de los oradores el compañero Iglesias:

«En estos actos conmemorativos —dijo—debemos ya abandonar la costumbre de hacer historia de los hechos cuyo recuerdo nos reúne, y dedicarnos á hacer un recuento de fuerzas, pasar revista á la labor realizada y obtener la certeza de nuestro progreso.

»Los compañeros antiguos bien conocen á Marx y saben de memoria lo que fué la *Commune* y sus hombres; los compañeros que llegaron recientemente poseen folletos ó han leído artículos que les han enseñado ambas cosas; no tenemos, pues, necesidad de venir á estos actos á enseñarles lo que saben ya.

»Pasemos nueva revista á la marcha de nuestras ideas por el mundo: si nos limitamos á nuestro país, saltará inmediatamente á la vista el progreso que hemos realizado al fijarnos en que el acto de ahora lo verificamos en un palacio propio de que antes carecíamos. Pero la importancia de nuestra acción no consiste en el edificio, sino en lo mucho bueno y grande que en él se encierra: la más hermosa solidaridad proletaria que jamás se vió aquí.

»De tal modo han cambiado los tiempos, que si el año setenta y tantos pudo un Gobierno disolver la Internacional y perseguir á sus mienbros, hoy no podrían todos los Gobiernos del mundo confabulados lograr la disolución de la moderna Internacional Socialista.

»De día en día aumenta el valor de las doctrinas marxistas y el número de sus adeptos: la explicación no puede ser más sencilla; pues qué, ¿no vemos constantemente confirmadas todas las predicaciones del maestro? ¿Acaso la fundamental afirmación de que los capitales tienden á concentrarse no la vemos claramente comprobada en los *trusts* y en las grandes Asociaciones de capitalistas que se fundan á medida que los países desarrollan su vida económica?

»En tanto que la burguesía, y especialmente sus representantes en los Gobiernos, se entregan á la más corrompida inmoralidad, el proletariado se organiza y prepara para expulsar á todos ellos de la dirección de los pueblos. Los Parlamentos y Municipios deben ser asaltados por la clase trabajadora; no creáis que es grata ni mucho menos la labor que allí se realiza, teniendo que tratar con hombres dominados por mezquinas ambiciones. Pero esos altos organismos debemos asaltarlos para obtener de ellos cuanto pueda beneficiar á nuestras ideas.

»Que la organización obrera progresa es innegable: compárese la situación de hoy con la que existía el año de la *Commune;* entonces, á excepción de Alemania, que tenía dos diputados, en ningún país contaban los trabajadores con representantes en el Parlamento; hoy, en cambio, es rarísimo el país que no los tiene. Si en 38 años se ha adelantado tanto terreno, debiendo efectuarse la peor tarea, ó sea la de ahuyentar la indiferencia general, ¿qué no se podrá hacer en pocos años más?

»De estos días es el enorme triunfo electoral de los socialistas italianos; en estos mismos días, los socialistas franceses eligen diputados por donde antes no lograron triunfar jamás y reúnen millares de votos en puntos donde nunca presentaron candidatos. Cada elección general celebrada en cualquier país, revela que el Socialismo allí se impone. España, á pesar de su atraso intelectual é industrial, no deja asimismo de realizar progresos en el terreno de la lucha de clases.

»Persistamos incansablemente en la propaganda de nuestros ideales; que se robustezca la organización societaria; que se desarrolle rápidamente nuestra Cooperativa; que esta Casa del Pueblo se declare absolutamente socialista lo antes posible; que nuestro periódico semanal se convierta en diario prontamente. Todo esto no requiere otra cosa que voluntad. Recientemente hice vaticinios que hoy ratifico y expongo de nuevo: dentro de diez años, la fuerza política del proletariado madrileño será la única dueña de la capital; diez años después, esta fuerza se habrá extendido asombrosamente por toda la nación; veinte años más y el proletariado internacional pondrá la mano sobre el Poder político. Parece poco cuarenta años; pero si vemos el inmenso avance dado desde la proclamación de la *Commune* acá, si tenemos en cuenta lo fácil que en lo sucesivo ha de ser la propaganda de nuestros ideales, no dudaremos de ello. La generación de explotados que desde entonces viene luchando no verá coronada por el triunfo su obra; pero tiene la inmensa satisfacción de que sus hijos han de alcanzarlo.»

Grandes aplausos acogieron las palabras de los tres oradores.

El amplio salón se hallaba atestado hasta el punto de que muchos compañeros no pudieron presenciar el acto.

Al terminar, el Orfeón cantó *La Internacional,* coreada por el público, y después, Orfeón y público, confundidos, cantaron la *Marsellesa de la Paz.*

En Tetuán de Chamartín.—Con numerosa concurrencia celebró esta Agrupación la proclamación de la *Commune.*

Presidió Bartol y hablaron Antonio Lopez, Ortiz y Lucio Martínez, este último de Madrid.

En La Coruña.—La Agrupación Socialista Coruñesa ha celebrado con gran entusiasmo la fecha gloriosa del 18 de marzo. Al terminar el acto envió un fraternal saludo á los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

En Sevilla.—La Agrupación Socialista conmemoró con una velada en su Centro, Enladrillada, 17, el aniversario de la *Commune* de París y el de la muerte de Carlos Marx. Hablaron en dicho acto los compañeros Ramírez y Pérez, y cantó el Orfeón de la Casa del Pueblo, siendo aquéllos y éstos aplaudidos por la concurrencia.

En Valencia.—La Agrupación Socialista conmemoró con un fraternal banquete el XXXVIII aniversario de la proclamación de la *Commune.*

Al acto, que estuvo animadísimo, asistieron algunas compañeras y buen número de simpatizantes de nuestras ideas, reinando gran cordialidad entre los reunidos.

En Castellón.—Una cincuentena de compañeros celebraron la gloriosa jornada del 18 de marzo de 1871.

Presidió Vicente Bayo y usaron de la palabra José Pascual, Vicente Carbonell y Cecilio Martí, que expresaron á los concurrentes la necesidad de continuar la obra que tan valientemente defendieron los comunalistas y que sobre sólidas bases ha sentado Carlos Marx.

Hubo música y canto, terminando el acto con un viva á la *Commune* y otro á Carlos Marx.

En Cocentaina.—En el Centro de Sociedades Obreras se ha conmemorado con una velada el 18 de marzo de 1871. Hicieron uso de la palabra buen número de compañeros, la mayor parte de ellos jóvenes, que fueron escuchados con mucho agrado.

En el acto, verificado por primera vez en este pueblo, ha reinado gran entusiasmo.

En Valladolid.—Con un modesto té ha celebrado la Agrupación Socialista el aniversario de la proclamación de la *Commune* de París. La obra de los comunalistas fué ensalzada por los correligionarios Conde, Caro, Díaz, Martínez y Montes.

Nuestro querido colega LA INTERNACIONAL ha publicado un excelente número dedicado á la *Commune.*

Á las Sociedades de Albañiles y Pintores

Constituída en esta ciudad—Vigo—la Sociedad de Obreros en cal, pintura y similares «La Internacional», cuyos fines son la resistencia, la solidaridad y la unión federativa, se advierte á todas las Sociedades de esos oficios que no tiene relación alguna con el grupo titulado «Gremio de Pintores y Albañiles de Vigo», y que su domicilio es el de la Federación de Trabajadores, calle del Príncipe, 61, bajo.

La Sociedad de Obreros en cal, pintores y similares «La Internacional» pertenecerá en todo tiempo á la Federación de Albañiles y á la Unión General de Trabajadores.

¡Obreros! No compréis EL PAIS mientras su propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya á sus operarios como aquélla tiene establecido.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La huelga que los obreros de la Imprenta sostienen en las Casas de Rivadeneyra, Marzo y Minuesa, siguen en pie. Los obreros luchan con la misma tenacidad que en los primeros días, y los propietarios de aquéllas siguen realizando toda clase de esfuerzos para encontrar personal con que suplir á los huelguistas. Gracias á la solidaridad, que se está mostrando muy viva en las profesiones de los obreros huelguistas, los esfuerzos de dichos patronos resultan casi estériles.

Por conducto de un literato, D. Andrés González Blanco, que simultanea esa profesión con la de *gancho* de traidores, se han pedido á Oviedo de 25 á 30 cajistas; pero como si se hubieran pedido á la Luna. No ha venido ninguno.

En Valladolid, y reclutados por un oficial del ejército, se disponían á venir tres tipógrafos; mas advertidos éstos por varios compañeros que velan por que á los de Madrid no se les haga daño, se negaron á desempeñar el papel de traidores.

Por lo tanto, siguen dichas Casas sin poder cumplir sus compromisos. La de Rivadeneyra, que seguramente está pesarosa de sus arranques de soberbia, no puede más que imprimir de mala manera la *Gaceta* y publicar con retraso *La Ilustración* y *La Moda.*

Dichos señores van viendo que no basta tener mucho dinero y contar con reclutadores del orden civil, del militar y del eclesiástico, para vencer á los trabajadores.

Las colectividades obreras siguen facilitando fondos á los huelguistas para que no les falte el socorro correspondiente.

En Avila.—Sigue la huelga de carpinteros.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Se ha dado de alta en el Partido Socialista la Agrupación poco ha constituída en Villamarchante (Valencia).

En ella ha ingresado el significado republicano de aquella localidad Andrés Liñeira, que venía figurando en la Unión Republicana, y en la cual, como es consiguiente, se ha dado de baja.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Repartidores de periódicos ha dirigido un llamamiento á todos los compañeros del oficio no asociados para que ingresen en la Sociedad, á fin de contribuir á la defensa de sus intereses, que hoy realizan los que componen aquélla.

—Se ha domiciliado en la Casa del Pueblo la Sociedad de Escultores de ornamentación, que tiene el propósito de ingresar en la Federación de Canteros y Marmolistas, y, por lo mismo, en la Unión General de Trabajadores.

La correspondencia para dicha Sociedad se dirigirá á Miguel Sastre.

Cocentaina.—No pasará mucho tiempo sin que se constituya en ésta la Agrupación Socialista.

Castellón.—También los socialistas de esta localidad han protestado contra la explotación que padecen los obreros de las minas y reclamado que se mejore su situación.

Valladolid.—Una Comisión de la Sociedad de Pintores «El Lazo» y otra de «La Progresiva» de Albañiles (que tienen su domicilio fuera del Centro), en unión de otra del Comité de la Federación local, se reunirán el 26 del corriente para ver de formar un solo Centro Obrero en esta capital.

—Sigue sin reunirse la Junta local de Reformas Sociales y las tabernas continúan abiertas los domingos.

Almansa.—Ha ingresado en la Federación de Obreros albañiles y, por tanto en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de trabajadores de dicho oficio.

Gallarta.—En el Centro Obrero ha explicado una conferencia sobre el tema «La guerra» el compañero Peñafiel, siendo muy aplaudido.

—También se ha celebrado en dicho Centro un mitin en pro del servicio obligatorio, que presidió Casimiro Fernández, y en el que hablaron la compañera Rosario Herranz y los compañeros Casas y Peñafiel.

Marín.—La Sociedad de Albañiles ha ingresado en la Federación de su oficio, entrando á la vez en la Unión General de Trabajadores.

Toledo.—A esta localidad harán en el próximo mes de mayo una excursión, con el fin de hacer propaganda socialista, las Juventudes de nuestro Partido de Madrid y de Mora.

Seguro es que las colectividades obreras de la provincia enviarán representación á dicho acto.

Málaga.—El domicilio de la Sociedad de Agricultores se halla establecido en la calle de la Trinidad, 31.

Barcelona.—La Sociedad de Caldereros en cobre, reorganizada en mayo último, que cuenta en sus filas con la casi totalidad de los individuos del oficio y pertenece á la Unión General de Trabajadores, disponía á principios de año de 265,35 pesetas, de las cuales tiene depositadas 200 en la Cooperativa «La Flor de Mayo».

1.º DE MAYO

Como de costumbre, publicará EL SOCIALISTA número extraordinario el 1.º de mayo. Este número contendrá notables dibujos y excelentes trabajos de distinguidos literatos de ideas avanzadas y escritos de conocidos socialistas.

Su precio será el corriente. Los corresponsales harán los pedidos antes del 24 de abril, á fin de determinar la tirada.

Siendo este número más á propósito que ningún otro para la propaganda socialista, encarecemos á nuestros corresponsales el mayor interés por la venta del mismo.

Á LOS OBREROS DE VIATOR

Compañeros: Con profundo dolor veo que, lejos de acudir á nuestra Sociedad cada día en mayor número y fortalecer la hasta que pueda ser una potencia decisiva en nuestra lucha contra los que nos explotan, vais apartándoos de ella con indiferencia culpable.

Y antes de que lleguéis á colocaros en situación demasiado lamentable, quiero haceros unas advertencias: precisamente en la época en que todos los explotados de la tierra se unen contra el capitalismo que engendra el actual régimen de necesidades, vais á ser excepción y á retiraros cobardemente de la lucha.

Si hay quien os aconseja abandonar nuestra Sociedad, fijaos bien en quién es, y veréis como se trata de un enemigo nuestro; porque nuestros enemigos no son solamente los capitalistas, sino las gentes que están á su servicio, que en ocasiones son hasta obreros como nosotros.

Mirad imparcialmente hacia todas partes y veréis á los trabajadores cada día más unidos, porque saben que la unión es su fuerza. Tened presente que nadie más que vosotros mismos aliviará vuestros males y despreciad á los que hipócritamente os aconsejen lo contrario.

Un poco de sacrificio, si la situación económica es crítica; constancia y fe en el ideal, que sólo así llegaremos á nuestra emancipación en compañía de todos los obreros del mundo.—UN EXPLOTADO.

2 marzo 1909.

REUNIONES

Centro de Sociedades obreras.

El sábado, 27 del corriente, á las nueve de la noche, explicará en la Casa del Pueblo una conferencia el compañero Pablo Iglesias sobre el tema «Solidaridad obrera».

Después el correligionario Rafael Urbano explicará otra acerca de la «Misión de los jóvenes socialistas».

Cooperativa Socialista.

El próximo domingo, día 28, continuará la junta general de la Cooperativa socialista madrileña en la Casa del Pueblo.

A más de los puntos indicados ya en el orden del día, se elegirán los siguientes cargos: secretario, contador y dos vocales.

El acto comenzará á las nueve de la noche.

Sociedad de Repartidores de periódicos.

Esta Sociedad celebrará una reunión de propaganda societaria el 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Sociedad de Dependientes de vinos y licores y Mozos de comercio.

Esta Sociedad celebrará una reunión de propaganda societaria el 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

A ella podrán asistir socios y no socios.

Grupo Socialista de Guindalera y Prosperidad.

Para constituir éste en los citados barrios invito á los socialistas de los mismos á una reunión el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, en la calle del Pilar, 17.

También pueden asistir los que simpaticen con los ideales socialistas.—*Bernardo Alonso.*

¡Correligionarios! Procurad que aumente el número de compradores y suscriptores á EL SOCIALISTA. Así contribuiréis á hacer viable su transformación de semanal en diario.

PARA LOS SUPERVIVIENTES

de la catástrofe

DE SICILIA Y CALABRIA

Suma anterior, 203,40 pesetas.

Madrid.—O. Rodríguez, 0,25.—M. Roca, 0,25.—M. Llácer, 0,25.—B. Lumbreras, 0,25. Rovira, 0,50.—Total, 1,50.

Palencia.—Agrupación Socialista, 0,50.

Medina del Campo.—Obreros de la Fábrica de cera, 1,30.

Almansa.—Seis hijos de Lorite: Comunista, 0,10. — Marxina, 0,10. — Pepa, 0,10. — Franklin, 0,10.—Colonia, 0,10.—Huga, 0,10. —Total, 0,60.

Total general, 207,30 pesetas.

Correspondencia administrativa.

Castellón.—V. C.—Recibidas 43,20 pesetas: 16 paquetes 1.198 y 27,20 de suscripciones.
San Andrés de Palomar.—P. C.—Idem 1 paquetes 1.202.
Medina del Campo.—X.—Idem 5,30: 2 para EL SOCIALISTA diario, 2 para propaganda y 1,30 para Italia.
Valencia.—J. T.—Idem 50, que con 5,25 á su favor, suman 55,25: 34,85 paquetes 1.190, 8 de 8 suscripciones diciembre 1908, 2,25 para Meliá, 3 para lo indicado en otro lugar y á su favor 7,15.
Sedaví.—S. G.—Idem 1 suscripción diciembre 1908.
Manises.—V. C.—Idem 1 diciembre 1908.
Villamarchante.—El P. del O.—Idem 1 diciembre 1909.
Riolobos.—S. O.—Idem 4 diciembre 1908.
Astillero.—A. S.—Idem 4 diciembre 1909.
Béjar.—E. B. J.—Idem 4: 1 de su suscripción febrero 1909, 2 de la de J. C. diciembre 1908 y 1 de la de A. H. noviembre 1908.
Bilbao.—S. Z.—Idem 1 marzo 1909.
Almansa.—S. de A.—Idem 4 junio 1908.
Palencia.—A. S.—Idem 9: 1 suscripción marzo 1909, 7,50 para C. N. y 0,50 para Italia.
Castañedo.—F. I.—Idem 1 marzo 1909.
Pueblo Nuevo del Mar.—J. M. S.—Idem 0,60 de 2 «Ley de Accidentes».
Mahón.—A. P.—Idem 1 junio 1909.
Villavendimio.—S. O.—Idem 4 diciembre.
Elche.—P. V.—Idem 33, que con 18 abonados por 100 ¡Sin patria!, suman 51 (con 0,35 que enviará), paquetes 1 200.
Vitoria.—A. S.—Idem 52: 49 paquetes 1 182, 2 suscripciones diciembre 1908 y 1 del C. O. marzo 1909.
Mora.—N. de G.—Idem 42: 18 paquetes 1.205, 1 de la S. P. R. junio 1909, 5 de la J. S. para propaganda, 4 para su encargo, 1,50 de 1 «Alma rebelde», 1 de 1 «De mi campo», 11,35 de 2 «¡Sin patria!», 1 «Programa socialista del campo», 4 «Manifiesto», 3 «Socialismo y Libertad», 2 «Historia», 2 «Las Sociedades», 4 «Biografía», 1 «El Colectivismo», 1 «Socialismo utópico», 1 «El Capital», 1 «Ley de Reuniones» y 1 «Justicia», y á su favor 0,15.
San Martín de Provensals.—M. V.—Idem 25, que con 0,60 de franqueo y 0,10 á su favor, suman 25,70: 13 suscripciones diciembre 1908, 5 de F. B. y 5 de R. M. de su cuenta de paquetes y 2 para lo indicado en otro lugar.
San Andrés de Palomar.—Idem 2 de A. P. junio 1909.
Aguilar.—G. M.—Idem 4 suscripciones marzo 1910.
Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 1 de un paquete del núm. 1.202.
Almansa.—J. L.—Idem 10: 0,40 para propaganda, 0,60 para Italia y 9 para lo indicado en otro lugar.
Elda.—F. C.—Idem 9, que con 0,50 á su favor, suman 9,50: 9,15 paquetes 1.196 y á su favor 0,35.
Granada.—A. S.—Idem 15 paquetes 1.188.
Manacor.—A. S.—Idem 19: 9,50 paquetes 1.199, 9,30 para C. N. y á su favor 0,20.
Mioño.—A. S.—Idem 5 paquetes 1.205.
Zaragoza.—A. S.—Idem 50: 41 paquetes y 9 suscripciones marzo 1909.
Don Benito.—M. C. M.—Idem 5,10: 1 de su suscripción marzo, 2 de la de S. S. D. septiembre y 2,10 de 1 «Historia», 1 «Ley de accidentes» y 1 «Municipal».
Boadilla de Rioseco.—M. R.—Idem 6,65: 6 paquetes 1.200 y 0,65 para la U. G.
Vigo.—E. B. P.—Idem 50: 27,50 por su cuenta de paquetes de Lavadores, 22 para M. G. R., 0,25 para propaganda y 0,25 para Sicilia.
Palma de Mallorca.—C. G.—Idem 12, que con 6 abonadas á OBRERO BALEAR, y 0,35 á su favor suman 18,35 (con 0,35 que enviará) paquetes 1.161.
Manzanera.—P. B.—Idem 6 suscripciones octubre 1909.
Barcelona.—LA INTERNACIONAL.—Dad por recibidas 2 pesetas de E. M., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones...	415,55
Idem folletos.....	10,70

LIBROS Y FOLLETOS

A 30 céntimos.

LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley Electoral para diputados á Cortes y concejales, con notas y apéndices.
Ley Municipal.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
MARX.—El libre cambio.

IMP. DE E. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.